

Conforme del Comité Ético de Investigación Clínica

Doña María Jesús Coma del Corral Secretaria del Comité Ético de Investigación Clínica del Área de Salud Burgos y Soria,

CERTIFICA:

Que este Comité ha evaluado el Estudio, titulado: **“Tratamiento libre de interferon en pacientes con hepatitis crónica C en Burgos”** (Ref. CEIC 1453) y considera que:

Este Comité constata que dicho Estudio, no le es de aplicación el Real Decreto 223/2004 de Ensayos Clínicos con Medicamentos.

El Comité se da por enterado, no formula objeciones y acepta que el citado Estudio sea realizado en el Complejo Asistencial Universitario de Burgos por el Dr. Federico Saez-Royuela Gonzalo del Servicio de Digestivo como investigador principal.

Lo que firmo en Burgos, 26 de mayo de 2015

Firmado:

Doña MARÍA JESÚS COMA DEL CORRAL

